



## **COMUNICADO INFORMATIVO**

## CCOO RECURRE EL NUEVO AUTO DEL TSJM. ACTUALIZACIÓN: CALENDARIO, NOVEDADES Y PREGUNTAS FRECUENTES DE EVALUACIÓN.

## **ÚLTIMA HORA**

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha dictado un nuevo auto por el que se revocan las medidas cautelares de determinados incisos de diferentes artículos del Decreto 29/2022 que fueron solicitados por CCOO.

CCOO ha recurrido el nuevo auto dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) debido a que las alegaciones realizadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid incluyen datos falsos o inexactos que han sido dados por válidos.

## **NOVEDADES**

Calendario añade la normativa relacionada con la etapa de la Educación de Personas Adultas para la obtención del Título de la Educación Secundaria Obligatoria y el Título de Bachillerato.

Preguntas Frecuentes contiene las respuestas a las preguntas más frecuentes de cada una de las etapas educativas.

Teniendo en cuenta estas novedades, con el fin de dar apoyo a los equipos docentes y a los equipos directivos, se han actualizado los siguientes documentos relativos al calendario de aplicación de la LOMLOE, de las principales novedades y de las preguntas frecuentes de la Evaluación:

Calendario de aplicación LOMLOE (ACTUALIZADO a 22 de junio de 2022)

Novedades de la normativa de aplicación en la Evaluación (ACTUALIZADO a 22 de junio de 2022)

Preguntas Frecuentes de la normativa de aplicación en la Evaluación (ACTUALIZADO a 22 de junio de 2022)

Para cualquier consulta ponte en contacto con nosotros en la siguiente dirección de correo:

ccooexigecontigo@usmr.ccoo.es

22-06-2022 Página **1** de **1**